

MONSEÑOR LUIS CHAVEZ Y GONZALEZ CIUDADANO MERITISIMO

Jesús Delgado

La Asamblea Legislativa de la República de El Salvador ha concedido el título de “**Ciudadano Meritísimo**” a Monseñor Luis Chávez y González. Ciudadano responsable y siempre solícito a buscar lo mejor para su Patria y para la Iglesia, Monseñor Chávez ha sido también meritísimo por el alto cargo desempeñado durante el largo período de treinta y ocho años. Durante este tiempo, actuando siempre como Pastor de la Arquidiócesis, rindió muchos servicios a la causa común de los salvadoreños.

Desde su actividad puramente religiosa, el Arzobispo Chávez y González trabajó en la superación de la Patria contribuyendo a la educación de los salvadoreños y a superar el nivel de su moralidad. A esto contribuyó la campaña de la “Buena Prensa”, las Escuelas Parroquiales, las Escuelas Radiofónicas, la Creación de una Radio Católica y de un Arsenal de libros cristianos, la fundación e incremento de Colegios Católicos y el apoyo decisivo a la creación de una Universidad Católica. Cuando en 1950 el Ministerio de Educación emprendió la Campaña Nacional de Alfabetización, el Señor Arzobispo pidió a todo su clero, en la célebre declaración de Coatepeque, colaborar plenamente con el gobierno en esa obra tan trascendental. Pero también contribuyó a la superación moral de las costumbres de los salvadoreños, mediante el desarrollo de los programas moralizadores de Defensa Social Salvadoreña; con las frecuentes “Misiones” que recorrían la Diócesis; con el trabajo continuo para lograr la creación de la familia cristiana y por el apoyo a las organizaciones cristianas de los jóvenes, para inyectarles ideales y apartarlos de los vicios a que tan prematuramente están expuestos en esta sociedad salvadoreña.

También colaboró el Arzobispo Chávez y González al bien de la Patria preocupándose por la cuestión social. La convicción del Arzobispo Chávez fue siempre la misma: frente al peligro del comunismo no hay que enfrentarse con la violencia, puesto que en esto los comunistas son mejores maestros que ningún otro; la mejor arma es la de elevar realmente el nivel social de los obreros y campesinos.

Sin embargo, esto no es posible hacerlo sin una doctrina social; para esto sirve la doctrina Social de la Iglesia. Con el afán de conocer los problemas de los trabajadores salvadoreños en el extranjero, se encaminó el 26 de octubre de 1945 hacia el Canal de Panamá. Dos años antes, el 27 de octubre de 1944 se había propuesto dignificar al maestro salvadoreño creando una Casa para el Maestro. El 30 de noviembre del mismo año se puso al trabajo para erigir la Escuela de Artes y Oficios para jóvenes obreros. El 21 de mayo de 1945 inauguró la Casa del Obrero San Juan Bosco. Vio también, con muy buenos ojos la creación de obras sociales como “La Concordia”, agrupación de pequeños patronos. En 1950 lanzó al Gobierno el proyecto de dignificación del obrero mediante una vivienda digna del trabajador. En 1951 promovió una reunión en Santa Tecla con asistencia de todo tipo de autoridades, entonces lanzó la idea de la fundación de Cooperativas de ahorro y consumo para los campesinos. En 1960 promovió la Primera Semana Social. Este mismo año, un grueso número de campesinos desfilaron en San Salvador testimoniando la buena aceptación que entre ellos tenía la obra social emprendida por el Arzobispo Chávez y González. El 6 de agosto de 1966 escribió una célebre Carta Pastoral sobre la cuestión social y en 1970 designó las personas que representarían a la Iglesia en el famoso simposio sobre la Reforma Agraria. Para coordinar disciplinadamente la labor social y para animarla con competencia creó el Secretariado Social.

Desde el punto de vista político, podemos decir que Monseñor Chávez no se metió nunca en política, pero su deber de pastor le llevó siempre junto a los Presidentes de la República, que se sucedieron a lo largo de sus treinta y ocho años de episcopado, para aconsejarles e iluminar desde el cristianismo sus acciones y palabras. Amante de la paz y de la justicia, él siempre inspiró a los Gobernantes acciones de tolerancia, de perdón y amnistía, cuando la situación lo exigía. La consigna del Arzobispo en materia de política fue la siguiente: “la Iglesia procurará cumplir con su misión de medianera entre el pueblo

y el Gobierno". Militares y políticos recordarán siempre a este Arzobispo que intercedió por sus vidas y por su libertad. Sin distinción de partidos políticos, el Arzobispo se interesó siempre en el hombre y sobre todo en aquél que se veía en situación claramente de desventaja frente al poder y cuyas vidas y derechos peligraban.

Al nivel internacional, el Arzobispo Chávez y González trató de secundar desde su propia competencia la unión centroamericana. En este sentido abrió las puertas del Seminario de San Salvador para que vinieran a formarse en su seno todos los futuros sacerdotes de Centro América. Esto crearía ideales y objetivos similares en las acciones pastorales de los futuros sacerdotes de los diversos países, además ayudaría a todos los sacerdotes centroamericanos a conocerse mutuamente y respetarse por igual, base fundamental para obtener la integración estos países. También al nivel de los Obispos trató el Arzobispo Chávez de crear un acercamiento de los pueblos centroamericanos y para ello promovió y fundó el CEDAC (Conferencia Episcopal de América Central y Panamá), el 26 de noviembre de 1942. En los problemas de Honduras y El Salvador, el Arzobispo Chávez hizo gestiones al nivel de la Iglesia, para que estos dos pueblos llegaran a un entendimiento mutuo, despojándose de resentimientos.

En suma, son muchos los méritos de este Ilustre Prelado que le acreditan el título de **Ciudadano Meritísimo**. Todo el mundo está de acuerdo en esto, pero puede que exista un descontento en el hecho de que sea la Asamblea Legislativa, que ya está por salir, quien se lo acredite, cuando precisamente su presidente, por tan largo tiempo en el Poder Legislativo, está por dejar hasta la política.

La restitución de la fiesta de la Madre al día 10 de mayo, la obtención de ciertos privilegios para los Diputados salientes, valederos para los dos años consecutivos al período de su servicio, y ahora, el otorgamiento de este título a Monseñor Chávez y González, todo parece estar en el mismo costal: la Asamblea saliente y su Presidente quieren dejar buena figura. Por otra parte, todos los salvadoreños saben que bajo la presidencia del primer Diputado saliente todo es posible obtener de la Asamblea, desde la votación (en favor de un equipo de foot-ball para ayudarlo a pasar a la categoría de privilegio sin haberlo ganado en juego, hasta el Veto de un proyecto tan trascendental para el campesino como es la Transformación Agraria, amén de la votación, sin discusión alguna, de la Ley del Orden Público.

Definitivamente, muchas son las personas que piensan, con justicia o no, que Monseñor Chávez y González no debía haber aceptado el título que le ofreció la Asamblea Legislativa, en un momento tan difícil como el presente para la Iglesia de esta Arquidiócesis, que estuvo por tan largo tiempo bajo el cargo de Monseñor Chávez y González. Con todo, si de algún modo este honor puede contribuir a que el Arzobispo Chávez y González obtenga del Gobierno actual no solamente una actitud más sensata para con la Iglesia sino también una actitud más clemente y racional para con los presos políticos y los desterrados, entonces creemos que Monseñor Chávez y González habrá aceptado ese honor para, desde su situación actual, seguir contribuyendo al bien de la Patria y de la Iglesia.

San Salvador, mayo de 1978.

